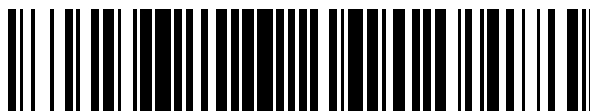


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 391 311**

51 Int. Cl.:
A47G 21/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **07858997 .5**
96 Fecha de presentación: **11.12.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **2099338**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **16.09.2009**

54 Título: **Pajita para bebidas**

30 Prioridad:
11.12.2006 SE 0602649

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
23.11.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
23.11.2012

73 Titular/es:
TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE SA
(100.0%)
AVENUE GÉNÉRAL-GUISAN 70
1009 PULLY, CH

72 Inventor/es:
KESTLE, CHRIS

74 Agente/Representante:
LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 391 311 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Pajita para bebidas

Campo técnico

5 La presente invención se refiere a una pajita para bebidas para ingerir una bebida, teniendo la pajita para bebidas una sección transversal sustancialmente vertical.

Técnica anterior

10 El uso de pajitas para bebidas para ingerir una bebida ha sido una práctica común desde hace mucho tiempo. Desde la simple pajita natural original, la pajita para bebidas ha sido desarrollada en construcciones flexibles o telescópicas, que actualmente acompañan hasta una gran extensión a envases de bebidas desechables de un solo uso. La pajita para bebidas que se envasa con frecuencia, por razones higiénicas, en una envoltura protectora de plástico fino, se aplica sobre el lado exterior del contenedor de envase y está destinada para el consumo del contenido del envase, tales como zumos, bebidas deportivas y similares.

15 Las pajitas para bebidas actuales se fabrican a partir de material plástico flexible, pero relativamente rígido y, como resultado, se pueden utilizar para abrir el contenedor de envase. Esta sección de la pajita para bebidas, que está destinada para ser sumergida en la bebida, tiene con frecuencia un extremo biselado que facilita la penetración de una porción más fina de la pared del contenedor de envase.

20 Para realizar la pajita para bebidas de longitud suficiente para acceso conveniente al contenido del contenedor de envase, la pajita para bebidas está provista muy generalmente con una sección central flexible similar a un fuelle. De manera alternativa, la pajita para bebidas puede constar de dos partes que se pueden insertar telescópicamente una dentro de la otra. Para tener espacio en el contenedor de envase, por ejemplo un contenedor de envase en forma de paralelepípedo, la pajita para bebidas flexible debe ser plegable doble, o de manera alternativa las partes de la pajita telescópica para bebidas deben deslizarse una dentro de la otra.

25 Cuando la pajita para bebidas ha sido posicionada en el contenedor de envase penetrando la pared del contenedor de envase, el resultado será una pajita para bebidas convencional, que tiene acceso directo a la bebida incluida en el contenedor de envase. Esto puede ocasionar problemas si el contenedor de envase se invirtiera accidentalmente o si el contenedor de envase fuese comprimido con fuerza con la mano. Esto último sucede a veces con bastante frecuencia cuando los niños manipulan el contenedor de envase.

Un ejemplo de una pajita para bebidas inicialmente sellada se conoce a partir del documento US-A-5.201.460.

Objetos de la presente invención

30 Un objeto de la presente invención es realizar una pajita para bebidas que reduce o previene el vertido de producto, pero al mismo tiempo permite una utilización normal de la pajita para bebidas para ingerir una bebida.

Otro objeto de la presente invención es que la pajita para bebidas se puede formar para controlar el flujo del contenido dentro de la boca de la persona que bebe desde el contenedor de envase.

35 Todavía otro objeto de la presente invención es que la pajita para bebidas, como resultado de su diseño, se puede emplear para añadir sustancias aromáticas a través de la pajita para bebidas.

Todavía otro objeto de la presente invención es que la pajita para bebidas se puede diseñar de diferentes maneras, que se pueden utilizar en diferentes campañas de comercialización.

Solución

40 Éstos y otros objetos han sido alcanzados de acuerdo con la presente invención porque la pajita para bebidas del tipo descrito a modo de introducción se caracteriza porque ambos extremos de la pajita para bebidas muestran juntas de obturación y porque una o las solapas están cortadas en ambos extremos de la pajita para bebidas en la proximidad inmediata de las juntas de obturación.

Formas de realización preferidas de la presente invención presentan los rasgos característicos indicados en las reivindicaciones dependientes anexas.

45 Breve descripción de los dibujos que se acompañan

Una forma de realización preferida de la presente invención se describirá a continuación con más detalle, con referencia a los dibujos que se acompañan. En los dibujos que se acompañan:

La figura 1 muestra una primera forma de realización de la presente invención.

La figura 2 muestra una segunda forma de realización de la presente invención; y

La figura 3 muestra una tercera forma de realización de la presente invención.

Descripción de formas de realización preferidas

5 Las figuras 1 a 3 muestran tres formas de realización preferidas de la presente invención, pero todas tienen el mismo concepto básico. Todas las formas de realización muestran una pajita para bebidas 1 que tiene dos secciones rectas 2, 3, una de cuyas secciones 2 es más larga que la otra sección 3. De manera alternativa, ambas secciones 2, 3 pueden de de la misma longitud. Entre las dos secciones rectas 2, 3 está dispuesta una sección 4 configurada en forma de fuelle, que permite plegar la pajita para bebidas 1 como se muestra en las figuras. Cuando la pajita para bebidas 1 se utiliza para ingerir una bebida, la sección 4 configurada en forma de fuelle se pliega hacia atrás, de manera que la pajita para bebidas 1 será más o menos recta. El diseño de la pajita para bebidas 1 de acuerdo con la presente invención se puede emplear también para pajitas para bebidas 1 completamente rectas así como para pajitas para bebidas telescópicas 1 o para pajitas plegables 1 con más de una porción 4 configurada en forma de fuelle.

10 Las pajitas para bebida 1 en las figuras 1 a 3 muestran una sección transversal sustancialmente vertical. Las pajitas para bebidas son fabricadas de un material plástico, que ha sido aprobado para uso con productos alimenticios y que es capaz de cerrarse herméticamente por medio de calor.

Las pajitas para bebida 1 muestra, además, dos extremos 5, 6, donde el extremo 5 que está dispuesto sobre la sección recta más larga 2 está destinada para penetrar a través de una porción debilitada de una pared de un contenedor de envase. El otro extremo 6 sobre la sección recta más corta 3 está destinado para ser colocado en la boca de la persona que pretende ingerir la bebida, que está incluida en el contenedor de envase.

20 Ambos extremos 5, 6 de la pajita para bebidas 1 están completamente sellados por medio de juntas de obturación 7, 8 que han sido realizadas porque los extremos 5, 6 de la pajita circular para bebidas 1 han sido comprimidos juntos y sellados por calor. Las juntas de obturación 7, 8 pueden ser cortadas y se les puede dar formas diferentes en función de su uso final, de manera que la junta de obturación 7 sobre su sección recta más larga 2, que debe utilizarse para penetrar la pared de un contenedor de envase, obtiene una apariencia con espícula o punta. La junta de obturación 8 en la sección recta más corta 3 tiene una apariencia más redondeada, puesto que está destinada para ser colocada en la boca de la persona que bebe desde el contenedor de envase.

25 En la proximidad inmediata de las dos juntas de obturación 7, 8 en ambos extremos 5 y 6, respectivamente, de la pajita para bebidas 1, la pared de la pajita para bebidas 1 ha sido provista con muescas 9 que crean y definen solapas 10 en la pared de la pajita para bebidas.

En la primera forma de realización preferida de la presente invención, como se ilustra en la figura 1, la pajita para bebidas 1 tiene una o más muescas 9 de apariencia cruciforme, que da lugar a un número de solapas triangulares 10. La figura 2 muestra la segunda forma de realización preferida, en la que una o más muescas 9 son de apariencia semicircular y donde una o más solapas 10 muestran, por lo tanto, una apariencia semicircular. La tercera forma de realización preferida se ilustra en la figura 3. Aquí, una o más muescas 9 han sido diseñadas de manera que dos muescas paralelas 11 tienen un extremo corto redondeado 12 y donde una o más solapas 10 tendrán una apariencia correspondiente.

35 Las muescas 9 se pueden formar naturalmente en una pluralidad de manera diferentes. Las muescas 9 pueden tener, por ejemplo, una apariencia figurativa que se puede utilizar en comercialización, tales como figuras específicas o logotipos. No obstante, las muescas 9 deben formarse para que den lugar a solapas 10 en la pared de la pajita para bebidas 1. Las muescas 9 y, por lo tanto, las solapas 10 pueden estar formadas también de forma diferenciada en cada extremo 5, 6 diferente de la pajita para bebidas 1.

40 Como resultado del diseño de la pajita para bebidas 1 de acuerdo con la presente invención, la pajita para bebidas está, en principio, completamente cerrada para uso. La pajita para bebidas 1 está en principio todavía cerrada cuando se inserta en un contenedor de envase. Los ensayos han mostrado que una manipulación imprudente del contenedor de envase, de manera que éste es comprimido ligeramente junto y de manera que el contenedor de envase es invertido, no da lugar a ninguna fuga del contenido del contenedor de envase, o al menos un mínimo de fuga.

45 Cuando la pajita para bebidas 1 se utiliza para ingerir una bebida, se aplica fuerza de aspiración en un extremo 6 de la pajita para bebidas 1, que es suficiente para abrir las solapas 10 en ambos extremos 5, 6 de la pajita para bebidas 1. Los ensayos han demostrado que una abertura de las solapas 10 en un 30% es experimentado de la misma manera que si se utilizase en lugar de una pajita para bebidas 1 con extremos 5, 6 completamente abiertos. Puesto que la pajita para bebidas 1 se fabrica a partir de un material plástico que es flexible, las solapas 10 retornan a la

posición cerrada, donde no se aplica ya ninguna fuerza de aspiración, es decir, cuando no se bebe desde el contenedor de envase. Variando el material en el contenedor de envase de manera que sea más o menos flexible y, al mismo tiempo, adaptando la apariencia de las muescas 9 y las solapas 10, se puede obtener un flujo variado y predeterminado cuando una persona ingiere una bebida del envase.

- 5 Una pajita para bebidas 1 formada de acuerdo con los principios de la presente invención se puede emplear también para añadir sustancias aromáticas, en forma de bolas pequeñas, en el interior de la pajita para bebidas 1, puesto que la pajita para bebidas 1 está cerrada, en principio, antes de su utilización. Solamente cuando las solapas 10 están abiertas y la bebida entra en la pajita para bebidas 1 las sustancias aromáticas entrarán en contacto con la bebida. Otros aditivos deseables se pueden aplicar también de la misma manera.
- 10 Como será evidente a partir de la descripción anterior, la presente invención realiza una pajita para bebidas para ingerir una bebida, estando formada la pajita para bebidas de tal manera que cuando penetra en la pared de un contenedor de envase, no existe acceso inmediato al producto incluido en el contenedor de envase. Solamente cuando se aplica una fuerza de aspiración a un extremo de la pajita para bebidas, el producto fluirá a través de la pajita para bebidas. El diseño de la pajita para bebidas reduce o previene la fuga en el caso de manipulación imprudente de un contenedor de envase con una pajita para bebidas que está insertada en el contenedor de envase o si el contenedor de envase con la pajita para bebidas es invertido. El diseño de la pajita para bebidas proporciona también la posibilidad de añadir sustancias aromáticas o similares dentro de la pajita para bebidas.
- 15

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Una pajita para bebidas (1) para ingerir una bebida, teniendo la pajita para bebidas (1) una sección transversal sustancialmente circular, caracterizada porque ambos extremos (5, 6) de la pajita para bebidas (1) presentan juntas de obturación (7, 8) y porque una o más solapas (10) están cortadas en ambos extremos (5, 6) de la pajita para bebidas (1) y en la proximidad inmediata de las juntas de obturación (7, 8).
- 2.- La pajita para bebidas (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque las solapas (10) están cerradas hasta el instante en el que se aplica una fuerza de aspiración en un extremo (6) de la pajita para bebidas (1); y porque las solapas (10) están dispuestas para retornar a la posición cerrada una vez que se ha retirado la fuerza de aspiración.
- 10 3.- La pajita para bebidas (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la junta de obturación (7) en un extremo (5) de la pajita para bebidas (1) está diseñada para penetrar una pared en un contenedor de envase; y porque la junta de obturación (8) en el otro extremo (6) de la pajita para bebidas (1) está diseñada para ser colocada en la boca.
- 15 4.- La pajita para bebidas (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque las solapas (10) muestran una apariencia triangular.
- 5.- La pajita para bebidas (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque las solapas (10) muestran una apariencia semicircular.
- 6.- La pajita para bebidas (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la pajita para bebidas (1) tiene dos secciones rectas (2, 3) y una sección (4) intercalada configurada en forma de fuelle.
- 20 7.- La pajita para bebidas (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la pajita para bebidas (1) es telescópica.
- 8.- La pajita para bebidas (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la pajita para bebidas (1) es recta.

